

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

196 *INVERSIONES Y PATRIMONIO DE TENERIFE, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el 31 de diciembre de 2021, ha acordado por mayoría legal, reducir el capital social por debajo de la cifra mínima legal en un importe de 1.147.312,32.-€ mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la sociedad en la cuantía de 59,84.-€ por acción y la simultánea transformación de la Compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "INVERSIONES Y PATRIMONIO DE TENERIFE, S.L." adaptando en consecuencia sus Estatutos Sociales a la nueva cifra de capital y forma social. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia de la reducción y simultánea transformación, el capital social queda fijado en la cifra de 3.067,68.-€ representado por 19.173 participaciones sociales de 0,16.-€ cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales han sido asignadas en idéntica proporción, manteniendo la numeración, a los antiguos accionistas de la Compañía.

Asimismo, se hace constar el derecho de separación que asiste a los socios que no hubieran votado a favor del acuerdo -Art. 15 LME-.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 2022.- Los Administradores Mancomunados "Gestión Comercial e Inmobiliaria Tres de Mayo, S.L.U." y "Boutikten, S.L.", a través de sus representantes personas físicas, Don Fernando Gutiérrez Coello y Don Antonio Díaz Barroso, respectivamente.

ID: A220001134-1